



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

F001/22-23

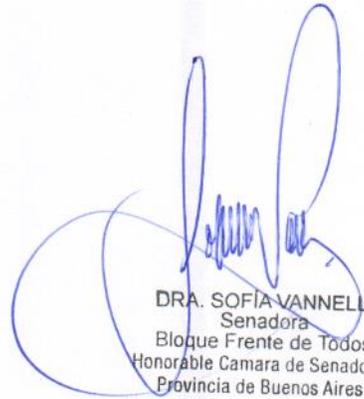
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el Centenario del Club Náutico Olivos, de la localidad homónima,
que se celebró el 15 de Octubre de 2021



DRA. SOFÍA VANNELLI
Senadora
Bloque Frente de Todos
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires





*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñas, adolescentes y juventudes*

FUNDAMENTOS

El 15 de Octubre de 2021 el Club Náutico Olivos celebró su centenario desde su fundación. La historia de esta institución se remonta a 1921, quince años después de la creación del partido de Vicente López, cuando un grupo de entusiastas fundara el Olivos Boat Club, que, en su primera asamblea, en 1922, resolvieron que pasaría a llamarse Club Náutico Olivos, y su principal actividad fuera la navegación a vela. Desde entonces, el Club cuenta con reconocimiento nacional e internacional tanto por su participación en torneos como por la organización de competiciones de alta importancia.

En 1923, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Luis Cantilo, inauguró obras en el club y donó una Copa para que se disputara anualmente en una regatta entre el Club Náutico Olivos y el Club Náutico San Isidro. En 1926 fue otorgado de la condición de "Club Reconocido" por la Unión Internacional de Yachting de Carrera, y en 1928 formó parte de la constitución de la Unión Nacional de Yachting de Carrera.

En 2010, Aurora Canessa logró la importante hazaña de ser la primera navegante de Argentina en realizar el cruce del océano Atlántico en solitario. No es casual que la navegante haya elegido el Club Náutico Olivos para partir hacia la costa brasileña, y cruzando desde el Caribe hacia la costa de Portugal.

El club cuenta con un extenso medallero internacional. En 1990 y 2018 organizó el Campeonato del Hemisferio Occidental y Oriente de la clase Snipe; en 1988 y 2005 el Campeonato Mundial de la clase Star, y en 1999, 2001, 2003, 2007, 2013, 2015, 2017, 2019 el Campeonato Sudamericano de la Clase Star. En 2012, 2021 Campeonato de Hemisferio de la Clase Star.

Entre los medallistas se pueden encontrar el equipo argentino "Djinn" en los Juegos Olímpicos de Londres 1948, para Torquay Clase Internacional 6m (medalla de plata); Roma 1960, el equipo "Tango" para Napoles Clase Internacional Dragón (medalla de plata). A nivel regional, medallistas panamericanos en 1951 (Clase Internacional Star, medalla de plata; Clase Internacional Snipe, medalla de oro), 1959



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

(Clase Internacional Dragón, medalla de oro; Clase Internacional Finn, medalla de plata), 1963 (Clase Internacional Dragón, medalla de oro). Por último, entre los deportistas del Club se encuentran los campeones mundiales Alberto Zanetti, Patricio Homps, Eduardo Farre, Guillermo Parada, Guillermo Calegari, Alejo Rigoni, y Juan Percossi.

Con todo esto, se puede ver la rica historia que este club tiene y la importancia de reconocer el centenario de su fundación. Del club han surgido grandes deportistas, y es un ejemplo para instituciones del deporte de todo el país y la región.

Por todo lo expuesto, solicito a las Señoras y Señores Legisladores, tengan a bien acompañar el presente proyecto



DRA. SOFÍA VANNELLI
Senadora
Bloque Frente de Todos
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires